



INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

ARTÍCULO 10, NUMERAL 26, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SEGÚN REQUERIMIENTO LITERAL, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008, CAPITULO SEGUNDO, OBLIGACIONES Y TRANSPARENCIA.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD:

La Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Arco de Guatemala cuenta con una oficina administrativo-contable, quienes manejan los documentos originales físicos en los que se refiere al desarrollo administrativo y registros contables de la Asociación. De la misma manera se cuenta con un Cuerpo Técnico quienes manejan todo lo relacionado a los planes técnicos, resultados y registros deportivos sobre el Tiro con Arco. Se tiene como finalidad mantener los registros vigentes para la consulta de funcionarios, investigadores, estudiantes, instituciones públicas y privadas y público en general.

SISTEMAS DE REGISTRO:

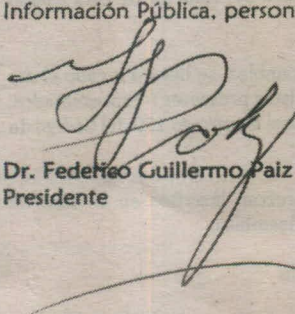
Se cuenta con documentación física en papel

CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN:

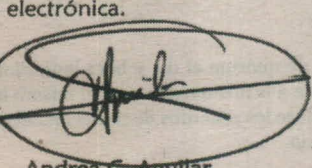
La información es pública, exceptuando aquella que fuese entregada con carácter de reservada.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:

El acceso a la información contenida en los archivos se hace por medio de la Unidad de Información Pública, personalmente, telefónica o electrónica.


Dr. Federico Guillermo Paiz
Presidente




Andrea C. Aguilar
Unidad de Información Pública